

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1485/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

COOPERACIÓN ECONÓMICA
E INFRAESTRUCTURAS**ANUNCIO****APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE OBRAS: “ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-117: NARROS DE SALDUEÑA – AV-P-116”**

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 5 de junio de 2024, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-117: NARROS DE SALDUEÑA – AV-P-116, el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 5 de junio de 2024,

RESUELVE:

Primero.- Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 14 de julio de 2023.

Segundo.- Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	Acondicionamiento y ensanche de la carretera provincial AV-P-117 “Narros de Saldueña – AV-P-116”		
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número	Fecha
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830	06/06/86
Presupuesto base de licitación 199.988,26 €			
		Nombre y Apellidos	
Director de la ejecución	Mariano Terceño González		
Promotor	Diputación Provincial de Ávila		
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González		
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez		

Tercero.- Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.- Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

Quinto.- Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 10 de junio de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.

